



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 22 de febrero de 2012

VISTO:

La Resolución CDFHCS N° 367/2011 y la situación de cargos docentes de la Lic. Mónica Fabiana Baeza en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y;

CONSIDERANDO:

Que se trata de un Profesor Regular con categoría de Adjunto en la Facultad.

Que desempeña funciones en la carrera Licenciatura en Comunicación Social de la Sede Comodoro Rivadavia.

Que se desempeña en las cátedras Comunicación Audiovisual I como Adjunta Simple y Comunicación Audiovisual II como JTP-Semiexclusiva Regular en la carrera Lic. Comunicación Social de la Sede Comodoro Rivadavia.

Que resulta necesario dar continuidad con carácter de Profesora Regular a la Lic. Mónica Fabiana Baeza, quien desarrolla actividades de docencia, investigación y extensión en el ámbito de sus materias,

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad en la VIª sesión Ordinaria de este Cuerpo, los días 20 y 21 de diciembre ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1º) Modificar la designación de la docente **Mónica Fabiana Baeza** en la asignatura **Comunicación Audiovisual I** correspondiente a la carrera de Comunicación Social de la Sede Comodoro Rivadavia, como se indica a continuación:

- Prof. Adjunta interina- Simple – baja el 02//01/2012.
- Prof. Adjunto Regular- Semiexclusiva – alta el 02/01/2012.

Art. 2) Modificar la designación de la docente Mónica Fabiana Baeza en la asignatura Comunicación Audiovisual II correspondiente a la carrera Licenciatura en Comunicación Social de la Sede Comodoro Rivadavia, como se indica a continuación:

- JTP Regular- Semiexclusivo– baja el 02//01/2012.
- JTP Regular -Ad Honorem – alta el 02/01/2012.

Art. 3º) La dedicación 'Semiexclusiva' contemplada en la presente resolución se otorga a partir del 02/01/2012 y hasta el 31/03/2014.-

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

RESOLUCIÓN CDFHCS N° 420/2011

cdfhcs
mmg


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


LIC. CLAUDIA COICAUD
DECANA
F.H.C.S.
U.N.P.S.J.B.